

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2018-082  
SALTA, 14 de marzo de 2018.  
EXPEDIENTE N° 10.699/2017

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-1891 – relacionada con la designación de la Srta. María Soledad Villacorta – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica” de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01, de fecha 27 de febrero de 2018, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. Res. R-DNAT-2017-1891 – relacionada con la designación de la Srta. **MARÍA SOLEDAD VILLACORTA** – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica” de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Srta. Villacorta, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Dra. Dora Ana Davies  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales